





ESCUELA SECUNDARIA 181  
"PUERTO DE ALVARADO"  
TURNO MATUTINO

Cédula de referencias de salud

Servicio Médico Escolar

Nombre completo del Alumno: \_\_\_\_\_  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Grado: \_\_\_\_\_ Grupo: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Grupo sanguíneo: \_\_\_\_\_ Peso: \_\_\_\_\_ Estatura: \_\_\_\_\_

Su Hijo (a), es **ALERGICO** a algún medicamento, alimento o bebida: SI  NO

Indique a que: \_\_\_\_\_

Su Hijo (a), tiene **OBESIDAD**: SI  NO  Indique que tratamiento tiene: \_\_\_\_\_

**ESCUCHA BIEN**: SI  NO  Si usted contesto **NO**. Indique que tratamiento tiene: \_\_\_\_\_

**VE BIEN**: SI  NO  Si usted contesto **NO**. Indique que tratamiento tiene: \_\_\_\_\_

Su Hijo (a) presenta **ACTUALMENTE alguna enfermedad** que este siendo tratada: SI  NO  Si contesto **SI**, anote nombre de la enfermedad, su tratamiento y medicamentos: \_\_\_\_\_

Sr. Padre de Familia, usted considera que su Hijo (a) **ESTA APTO (A) PARA REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA** ya sea de manera **PRESENCIAL o EN LÍNEA** con sus maestros: SI  NO  Si su respuesta es NO, indique causa: \_\_\_\_\_

Sr. Padre de Familia, ante la **SITUACIÓN ACTUAL DE SALUD (COVID-19)** que se vive, **EL ENTORNO FAMILIAR EN EL QUE CONVIVE SU HIJO (A) SE VIO AFECTADO**: SI  NO  Si usted contesto SI, indique usted cuál fue esa afectación: \_\_\_\_\_

SU HIJO (A) ESTA **VACUNADO (A) CONTRA COVID-19**: SI  NO  Especifique cuál: \_\_\_\_\_

Sr. Padre de Familia, anote los siguientes datos:

Nombre completo de la Madre: \_\_\_\_\_

Teléfono fijo: \_\_\_\_\_ Número de celular: \_\_\_\_\_ Número de trabajo: \_\_\_\_\_

Nombre completo del Padre: \_\_\_\_\_

Teléfono fijo: \_\_\_\_\_ Número de celular: \_\_\_\_\_ Número de trabajo: \_\_\_\_\_

Nombre completo del Tutor: \_\_\_\_\_

Teléfono fijo: \_\_\_\_\_ Número de celular: \_\_\_\_\_ Número de trabajo: \_\_\_\_\_

**CABE SEÑALAR QUE LOS DATOS ANTES DESCritos SON VERDADEROS Y ACEPTO DE CONFORMIDAD LA INFORMACIÓN MENCIONADA EN LA PRESENTE CÉDULA DE REFERENCIAS DE SALUD.**

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma  
Padre de familia o Tutor (a)



ESCUELA SECUNDARIA 181  
"PUERTO DE ALVARADO"  
TURNO MATUTINO

**Autorizaciones**

Ciudad de México a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_.

**C.C DIRECTOR (A) SUBDIRECTOR (A) Y PERSONAL DE LA ESCUELA SECUNDARIA 181 PRESENTES**

Por medio de este documento hago saber a ustedes que, de presentarse alguna situación de necesidad familiar y/o alguna indisposición de mi hijo (a) por sentirse enfermo (a) o por algún accidente y no se me localizara, autorizo a la (s) persona (s) que menciono al calce de este documento para que se presente a la escuela y en compañía de ella (s) y con previa identificación permitan ustedes la salida de mi hijo (a) para ser llevado (a) a casa o al médico, en caso de que se requiera.

Para una mayor seguridad de mi hijo (a) proporciono a ustedes, lo datos de mi domicilio, teléfono (s), fotografía y copia de identificación oficial mía y de las persona (s) a quien (es) he autorizado.

En caso de haber una emergencia en la que se requiera prontitud de acción por parte de ustedes y al no poder localizarme o a la (s) brindo mi total autorización a ustedes, personal de la escuela para tomar decisión y acción que ustedes juzguen conveniente para auxiliar a mi hijo (a) \_\_\_\_\_ del grupo: \_\_\_\_\_

Gracias.

Entregar fotocopia de la credencial del INE del personal autorizado

Nombre del Padre y/o Tutor: \_\_\_\_\_

Parentesco con el alumno (a): \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

Domicilio particular y teléfono: \_\_\_\_\_

Domicilio del trabajo y teléfono: \_\_\_\_\_

**Primera persona autorizada**

Nombre completo: \_\_\_\_\_

Parentesco con el alumno (a): \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

Domicilio particular y teléfono: \_\_\_\_\_

Domicilio del trabajo y teléfono: \_\_\_\_\_

**Segunda persona autorizada**

Nombre completo: \_\_\_\_\_

Parentesco con el alumno (a): \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

Domicilio particular y teléfono: \_\_\_\_\_

Domicilio del trabajo y teléfono: \_\_\_\_\_

Por favor, proporcione la siguiente información:

- a) Su hijo (a) padece algún problema de salud \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_
- b) Su hijo (a) es alérgico a algún medicamento: \_\_\_\_\_
- c) Ante una emergencia médica desearía usted que de ser posible llevaran a algún hospital o clínica específica ¿Cuál? (IMSS, ISSSTE por ser derechohabiente) \_\_\_\_\_

**ESTOY DE ACUERDO EN QUE LOS DATOS, AQUÍ ASENTADOS SON VERDADEROS.**

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del Padre de familia o Tutor (a)



ESCUELA SECUNDARIA 181  
"PUERTO DE ALVARADO"  
TURNO MATUTINO

Señora Madre de Familia, Señor Padre de Familia, Tutor o Tutora del alumno inscrito en la institución, la comunidad escolar da a conocer el siguiente Reglamento Escolar Interno, tal y como la marca la Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación inicial, básica, especial y para Adultos de Escuela Públicas en la Ciudad de México, por lo cual solicitamos de usted cumplir con lo siguiente:

- Cuidar y en su caso, orientar a su hijo (a) para que cumpla con las obligaciones de asistir puntualmente a sus clases.
- Justificar la inasistencia o retardo de su hijo o hija.
- Hacerse responsables de su hijo o hija después de la hora de salida del plantel, según el horario establecido por la comunidad escolar.

Por lo anterior, hacemos una llamada al cumplimiento efectivo de sus funciones como madre de familia, padre de familia, tutor o tutora; así como las obligaciones que señala el artículo 66 de la Ley General de Educación vigente.

#### ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

1. La hora de entrada al plantel será a partir de las 7:15 am y la puerta, se cerrará a las 7:30 am.
2. Cuando el alumno (a) falte a clase, deberá justificar su inasistencia al departamento de Trabajo Social.
3. Al cumplir tres retardos consecutivos o tres inasistencias consecutivas injustificadas, se notificará al departamento de Trabajo Social para su seguimiento y si continúa las inasistencias o los retardos sin justificación, se dará aviso a las autoridades de la Defensoría del menor que corresponda.
4. La hora de salida será a las 13:40 horas y una vez fuera de la escuela no deberá permanecer frente al plantel.

#### CONDUCTA Y DISCIPLINA

Para el comportamiento sea adecuado, dentro y fuera del plantel, se deberá observar y cumplir con los siguientes puntos, en caso de incumplimiento de cualquiera de estos puntos, se aplicará lo establecido por el Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Secundaria del Distrito Federal.

1. Serán respetuosos con las autoridades, docentes, administrativos, asistentes de servicio y demás empleados del plantel.
2. La estancia en los patios deberá ser de mucho respeto, orden y disciplina; se evitarán juegos peligrosos, pasar a los salones y lugares reservados para otras actividades.
3. Nadie podrá permanecer dentro de los salones durante el receso, ni subir antes del término de éste.
4. Es ilegal en todos los alumnos y alumnas el ingerir bebidas alcohólicas, fumar cualquier tipo de cigarro, la utilización del cigarro electrónico dentro del plantel o en sus inmediaciones, aun cuando tenga la autorización de la madre, padre o tutor (a).

Asimismo queda estrictamente prohibido el ingreso al plantel con sustancias tóxicas y/o cualquier medicamento que no haya sido avisado en su oportunidad en el Departamento de Trabajo Social o con el Médico Escolar con fotocopia de la receta médica correspondiente.

5. Los alumnos y alumnas deberán entrar a todas y cada una de sus clases, sin excepción.

6. Deberán permanecer dentro de los salones en los cambios de clase, no podrán salirse del mismo sin la autorización del docente o del (la) prefecto (a), así como mantener el orden debido.
7. Está restringido el ingreso al plantel con cualquier objeto de valor como, ejemplo: relojes, plumas, joyas, etc. Estos objetos serán recogidos y depositados en la dirección hasta que la madre, padre, tutor o tutora, los recoja personalmente. El plantel no se hace responsable del robo total o parcial de dicho objeto de valor.
8. El alumno o alumna es responsable del uso correcto del mobiliario y del material de trabajo que se le asigne, con el conocimiento de que si causa algún daño, deberá cumplir el importe del defecto (incluyendo los grafitis).
9. El alumno o alumna es responsable del uso correcto del libro de lecturas que esté en su resguardo, con el conocimiento de que, si le causa algún daño o se extravía por falta de responsabilidad del mismo alumno o alumna deberá cubrir el costo total del libro para su reposición.
10. Queda estrictamente limitado a los alumnos y alumnas, el uso o mal uso que realicen del teléfono celular u otros dispositivos de reproducción de audio digital, dentro del plantel y durante el desarrollo de actividades escolares; solo en caso de que lo autorice el docente, podrá hacer uso de éste.
11. Una vez que el alumno o alumna ingresa al plantel, no podrá recibir de manera frecuente: uniforme, lunch, útiles, tareas, trabajos, materiales o cualquier otro objeto por parte de la madre, padre, tutor o tutora, ya que se interrumpe la clase del docente.

## **UNIFORME Y PRESENTACIÓN.**

1. Los alumnos y alumnas cuidarán su presentación e higiene diariamente.
2. Uniforme y presentación de alumnos:
  - a. Pantalón tela príncipe de gales, sin cortes modernos ni entubados y de talla correcta, sin modificaciones a la cintura (usar cinturón), el largo deberá ser hasta el tacón del zapato, debidamente doblado, sin grapas, tachuelas, ni parches. Camisa blanca con cuello sport, zapatos negros y camisa blanca escolar.
  - b. Sueter verde con escudo y en el brazo izquierdo el número de franjas de acuerdo con el grado.
  - c. Corte de cabello casquete regular, sin tintes de cualquier color en el cabello, sin perforaciones en la cara, lengua u otras partes del cuerpo, piercings o tatuajes.
  - d. En el caso de uniforme de educación física: tenis de color blanco, playera blanca escolar y los pans azules sin entubar, ambos con el logotipo del plantel.
3. Uniforme y presentación de alumnas:
  - a. Cabello recogido, sin tintes de cualquier color en el cabello, uñas sin pintar, sin collares, sin maquillaje, ni anillos, aretes discretos, sin perforaciones en la cara, lengua u otras partes del cuerpo, piercings o tatuajes.
  - b. Falda línea "A" tela príncipe de gales, 3 (tres) centímetros debajo de la rodilla, sin aperturas, ni parches. Camisa blanca de cuello sport, zapatos negros y calceta blanca escolar.
  - c. Sueter verde con escudo y en el brazo izquierdo el número de franjas de acuerdo con el grado.
  - d. En el caso de uniforme de educación física: tenis de color blanco, playera blanca escolar y los pans azules sin entubar, ambos con el logotipo del plantel.
4. Los alumnos y alumnas deberán portar su credencial durante el ingreso al plantel y durante toda su estancia en el mismo.

**RELACIÓN ENTRE ALUMNOS**

1. Los alumnos y alumnas deberán tratar a sus compañeros y compañeras con respeto, evitando en todo momento agresiones verbales o físicas o exceso de muestras de afecto.
2. Los alumnos y alumnas mostrarán buena educación dentro y fuera del plantel, cuidando en todo momento su vocabulario.
3. Queda restringido a todos los alumnos y alumnas vender, rifar o intercambiar objetos de cualquier naturaleza, dentro del plantel.

Las madres, padres, tutores o tutoras serán responsables de supervisar que su hijo o hija asista a la escuela con regularidad y puntualidad, así como de que cumplan con los útiles y el material de cada asignatura y sus tareas de trabajo. Además deberán presentarse puntualmente a la institución cuando, por medio de citatorios o vía telefónica, se requiera su presencia.

Solo le permitirá la salida del alumno o alumna del plantel, con la presencia de la madre, padre, tutor o tutora o persona autorizada para tal efecto, debidamente identificado (a), para esto deberá presentar fotocopia de su credencial del INE.

Se tratarán los casos de conducta y/o aprovechamiento en presencia solamente de la madre, padre, tutor o tutora debidamente identificado (a).

Todas las demás conductas o acciones que el alumno o alumna, realice dentro del plantel que no se encuentren escritas, en el presente Reglamento, pero resulten una falta grave escolar, se aplicará el marco de convivencia en la Escuela de Educación Secundaria de la Ciudad de México.

Atentamente

LA DIRECCIÓN

**FIRMAMOS DE ENTERADOS Y ACEPTAMOS CUMPLIR CON EL REGLAMENTO ESCOLAR INTERNO**

---

Nombre y firma  
Padre de Familia o Tutor (a)

---

Nombre y firma  
Alumno (a)



## Autorización de reproducción de material

ESCUELA SECUNDARIA 181  
"PUERTO DE ALVARADO"  
TURNO MATUTINO

Fecha: \_\_\_\_\_

La (El) que suscribe \_\_\_\_\_ en calidad de padre / madre del (la) menor: \_\_\_\_\_ estando en pleno goce y ejercicio de mis derechos civiles, AUTORIZO a la Escuela Secundaria No. 181 "Puerto de Alvarado" turno matutino, la reproducción de las imágenes y videos del (la) menor: \_\_\_\_\_ para los materiales educativos a cargo de la Escuela mencionada con anterioridad.

Por lo anterior, la Escuela Secundaria No. 181 "Puerto de Alvarado" turno matutino podrá fijar, editar, reproducir, publicar y distribuir las imágenes y videos del (la) menor: \_\_\_\_\_ en la edición de los materiales educativos, así como las subsecuentes ediciones y/o reimpressiones y en cualquier tipo de material de conformidad con la Ley Federal del Derecho de Autor y de la Ley Federal de Protección de Datos Personales vigente.

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma  
Padre de familia o Tutor (a)

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma  
Alumno (a)



## EXAMEN MEDICO ESCOLAR

FECHA DE REVISIÓN

### 1.- DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA ESCUELA:		VACUNA COVID <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> TOTALES <input type="checkbox"/>	
DOMICILIO:	ALCALDÍA:		
TELÉFONO:	TURNO:	GRADO:	NIVEL ESCOLAR:
NOMBRE DEL ALUMNO:			SEXO:
FECHA DE NACIMIENTO O "CURP"	UNIDAD MÉDICA QUE LO ATIENDE		
NOMBRE DEL PADRE O TUTOR:			
DOMICILIO:	TELÉFONO:		

### 2.- ANTECEDENTES HEREDITARIOS Y FAMILIARES (información proporcionada por el padre o tutor)

No.	PATOLOGÍA	1°	2°	3°	No.	PATOLOGÍA	1°	2°	3°
01	TUBERCULOSIS				09	ALCOHOLISMO			
02	CARDIOPATÍAS				10	OBESIDAD			
03	HIPERTENSIÓN				11	HEPATITIS			
04	EPILEPSIA				12	TOXICOMANÍAS			
05	ENF. MENTAL O NERVIOSA				13	ONCOLÓGICOS			
06	DIABETES				14	REUMÁTICOS			
07	TABAQUISMO				15	OTRAS			
08	HEMOFÍLICOS				16	NIEGA ANTECEDENTES			

### 3.- ANTECEDENTES PERSONALES PATOLÓGICOS (información proporcionada por el padre o tutor)

No.	PATOLOGÍA	1°	2°	3°	No.	PATOLOGÍA	1°	2°	3°
01	ALERGIAS				12	CONVULSIONES			
02	CARIES				13	MENINGITIS			
03	AMIGDALITIS DE REP.				14	TRAUMATISMOS SEVEROS			
04	RESPIRACIÓN ORAL				15	MUTILACIONES			
05	TOS PERSISTENTE				16	MALFORMACIONES			
06	ASMA				17	ESTRABISMO			
07	TUBERCULOSIS				18	TOXICOMANÍAS			
08	CARDIOPATÍAS				19	ALCOHOLISMO			
09	DIARREAS FRECUENTES				20	TABAQUISMO			
10	PARASITOS INTESTINALES				21	OTRAS			
11	HEPATITIS				22	NIEGA ANTECEDENTES			

4.- EXAMEN FÍSICO Fc. ( ) Fr. ( ) Temp. ( ) Tipo Sanguíneo ( )

PESO	1°	2°	3°	TALLA:	1°	2°	3°	ESQUEMA DE INMUNIZACIONES
	Kg	Kg	Kg		cm	cm	cm	
								Completo <input type="checkbox"/> Incompleto <input type="checkbox"/> Nulo <input type="checkbox"/>

ESTADO NUTRICIONAL				
CONCEPTO	1°	2°	3°	
NORMAL				
MALNUTRICIÓN				
LEVE				
MODERADA				
SEVERA				
SOBREPESO				
OBESIDAD				

AGUDEZA VISUAL				
	1°	2°	3°	
O.D.	20/	20/	20/	
O.I.	20/	20/	20/	
CONCEPTO				
NORMAL				
DISMINUIDA				
USA LENTES				
OTRAS				

AGUDEZA AUDITIVA				
CONCEPTO	1°	2°	3°	
NORMAL				
DISMINUIDA				
PRÓTESIS				
OTRAS				
OÍDO DERECHO				OÍDO IZQUIERDO

DIGESTIVO				
CONCEPTO	1°	2°	3°	
NORMAL				
DIARREA				
PARASITOSIS				
OTRAS				

PROBLEMAS DE DESARROLLO				
CONCEPTO	1°	2°	3°	
MALTRATO				
PROB. DE CONDUCTA				
PROB. DE APRENDIZAJE				
PROB. DE LENGUAJE				

CARDIOVASCULAR				
CONCEPTO	1°	2°	3°	
NORMAL				
SOPLO FISIOLÓGICO				
SOPLO ORGANICO				
ARRITMIAS				
OTRAS				
F. REUMÁTICA				



